



Defensor del Pueblo de la Nación
Secretaría General
Administración y Recursos Humanos

SAF: 319	JURISDICCION: 2
OFICINA: Administración y Recursos Humanos	
DIRECCION: Suipacha 365	
TELEFONO: 4819-1642	

ORDEN DE COMPRA	
NUMERO: 055/18	
FECHA: 19/10/18	RUBRO: 40
UBICACIÓN GEOGRAFICA: 02	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Contratación Directa 51/18
EXPEDIENTE: 77/18
ACTO DE ADJUDICACION: Disposición N° 000266/18

SEÑORES: URBAN FLET S.R.L.		
C.U.I.T.: 30-71044163-0	IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO	
DOMICILIO: AV. Rivadavia 1255 2piso of. 212		
LOCALIDAD: C.A.B.A.	CP: 1033	TEL: 4384-1200
PROVINCIA:	FAX:	

REGLON	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO MENSUAL	VALOR TOTAL
1	meses	6	Por la contratación de un servicio de cadetería con movilidad propia por el término de seis (6) meses a partir del día 1 de Noviembre del corriente año, acorde a la siguiente modalidad: Un abono mensual de 150 viajes dentro del radio macrocentro, límite estimado en Av. Pueyrredon-Jujuy, San Juan, Alicia M de Justo, libertador, el servicio es de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas, en los días hábiles laborables, no se podrá cobrar ningún costo extra por (lluvia, demora, peajes, etc.). Deberá vestir uniforme de la empresa adjudicataria y contar con credenciales que acrediten su identidad. Los envíos deberán contar con un acuse de recibo individual para su pronta localización e identificación.	\$28.500.-	\$171.000.-
				TOTAL GRAL.	\$171.000.-
% BONIFICACION:				IMPORTE	
				NETO	\$171.000.-

SON PESOS: CIENTO SETENTA Y UN MIL (\$171.000.-).

CONDICION DE PAGO: dentro de los 30 días de fecha de factura o de la conformidad del servicio,

REGLON N°	IMPUTACION PRESUPUESTARIA
1	"1.1 - 01 - 00 - 21 - 00 - 00 - 01 - 02 - 3 - 31 - 351"

LUGAR, HORARIO Y PLAZO DE ENTREGA

REGLON N°	LUGAR	HORARIO	PLAZO
1	SUIPACHA 365/75, C.A.B.A.	DE 9:00 A 17:00 HS.	